

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 23

ACTA No. 074
(20 de agosto de 2026)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

En la ciudad de Duitama a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), siendo las cinco y veintiséis minutos de la tarde (5:26 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y funcionarios del Concejo Municipal.

Seguidamente solicita se dé lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º. DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS 066 DE 03 DE AGOSTO DE 2026 Y O68 DEL 05 DE AGOSTO DE 2026
- 6º. CONTROL POLITICO INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA "IERD".
- INTERVENCION DEL DR. JULIAN RICARDO CAMARGO CASTRO, GERENTE.
- 7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 8º. PROPOSICIONES.
- 9º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. WILLIAM FLECHAS, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÀCOME JOSUÈ DANIEL
FLECHAS GOMEZ WILLIAM
GIL SOSA JOSÉ LUIS
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 23

El presidente somete a discusión el orden del día leído.

Es aprobado por unanimidad de los presentes.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se da por recibido.

5°. DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS ACTAS 066 DE 03 DE AGOSTODE 2026 Y O68 DE 05 DE AGOSTO DE 2026

El presidente manifiesta que las actas enunciadas fueron enviadas oportunamente a los correos de los honorables concejales para su respectiva lectura y aprobación.

Seguidamente somete a discusión el Acta No. 066 del 03 de agosto de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria, donde “INSTALACION DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2026”

Se somete a discusión el acta.

Anuncia que va a cerrar la discusión del acta enunciada.

Se cierra la discusión del acta.

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 066 del 03 de agosto de 2026.

Seguidamente somete a discusión el Acta No. 068 del 05 de agosto de 2026, correspondiente a la sesión ordinaria, “INVITACION A LA POLICIA NACIONAL, TEMAS DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD Y AUTOPROTECCION”

Se somete a discusión el acta.

Anuncia que va a cerrar la discusión del acta enunciada.

Se cierra la discusión del acta.

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 068 del 05 de agosto de 2026.

6°. CONTROL POLITICO INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE DE DUITAMA “IERD”.

-INTERVENCION DEL DR. JULIAN RICARDO CAMARGO CASTRO, GERENTE.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables concejales: CELY RINCÓN JEISON JAVIER, DIAZ MATEUS JORGE ELIECER, GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER y JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS.

El Dr. JULIAN RICARDO CAMARGO CASTRO, gerente del IERD, saluda a los presentes y expone lo siguiente:

“Entonces vamos a iniciar con la presentación de la respuesta. Está el cuestionario de control político formulado hacia la gestión realizada del Instituto de Deportes. Iniciaremos con el numeral uno, presentar un informe ejecutivo sobre la ejecución desarrollada por el Instituto de Deportes.

Bueno, durante la vigencia 2026, el Instituto de Deportes ha orientado su gestión al fortalecimiento y a la oferta deportiva, recreativa y de actividad física en el municipio, mediante acciones dirigidas a la acción deportiva, atención de diferentes grupos poblacionales, mantenimiento y recuperación de escenarios deportivos, promoción de eventos deportivos, apoyo a deportistas y organismos deportivos, así como el fortalecimiento de la gestión institucional y a la articulación intersectorial.

Como podemos ver en pantalla (señala en la diapositiva), respecto al número de niños y jóvenes inscritos en nuestras escuelas de formación y en las diferentes modalidades, tenemos que a la fecha tenemos atendidas (ochocientos sesenta) 860 personas. Tenemos tres mil seiscientos setenta (3.670) personas beneficiadas mediante el programa de recreación, actividad física y deporte social comunitario, que esto incluye la feria

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

deportiva realizada en el mes de enero y otras actividades que hemos realizado en las instalaciones del Instituto y en conjunto con otros organismos deportivos y con clubes deportivos que han solicitado apoyo para realizar algunos eventos en las instalaciones del instituto.

Tenemos personas con enfoque diferencial en natación adaptada. Tenemos en coordinación con la Secretaría de Integración Social, en el primer semestre se realizó la contratación de dos instructores que estuvieron impartiendo sus clases, sus especialidades en natación con padres y madres cuidadoras y personas con discapacidad.

Tenemos el desarrollo de juego Supérate e intercolegiados con treinta y tres (33) instituciones educativas vinculadas a los juegos Supérate, atendiendo dos mil quinientos ochenta y ocho (2.588) deportistas en las diecisiete (17) diferentes disciplinas ofertadas por Indeportes Boyacá. Tenemos dos mil doscientos (2.200) deportistas que participaron en nuestras dos carreras realizadas en la presente vigencia, Carrera de la Mujer y Carrera de los Libertadores, el tema de fortalecimiento de la infraestructura y el apoyo al talento deportivo en conjunto con las diferentes sectoriales como infraestructura, quienes nos han apoyado con ciertas adecuaciones que se han tenido que hacer al igual que en EMPODUITAMA.

Entonces, ese fue un resumen del tema de la formación deportiva, los eventos que hemos realizado. Hemos ampliado en este segundo semestre la oferta deportiva en nuestras escuelas con patinaje artístico, tenis de mesa y taekwondo. Ampliando obviamente la cobertura a estos deportes y afectar la mayor población posible.

Respecto a los eventos deportivos que hemos realizado, como ya saben, la carrera de la mujer, la carrera atlética de los Libertadores, aproximadamente dos mil doscientos (2.200) participantes entre los dos eventos en categorías 10 km, 5 km, 3 km y el festival deportivo que ya es tradicional en el evento de la carrera de los Libertadores.

Respecto al apoyo al talento deportivo, hace aproximadamente dos semanas suscribimos un convenio con el comité paralímpico encargado de gestionar y tramitar todas las solicitudes de apoyo a deportistas y apoyo a organismos deportivos. Estas pueden ser usadas para transporte, alimentación, inscripciones, juzgamiento. Entonces, ya hemos recibido bastantes solicitudes, las cuales ya iniciaron su trámite. Algunos clubes deportivos como lo es el colegio San Diego, ya estuvo participando este fin de semana en un torneo con varias de sus escuelas deportivas de voleibol.

Respecto al respecto al fortalecimiento institucional, realizamos el primer comité municipal de la política del deporte, en el cual socializamos el plan operativo anual con las diferentes sectoriales, de acuerdo a ésta, está el Acuerdo que ratificó esta política, requiere una articulación con este sectoriales como lo es salud, educación, infraestructura, integración social, TIC’s, industria y comercio y desarrollo agropecuario, quienes ya dentro del plan operativo han plasmado todas las actividades o el plan que van a llevar a cabo durante la presente vigencia.

Igualmente incrementamos nuestro índice en el FURAG, aumentamos a 66,3 puntos, es decir, se incrementaron 46,3 puntos. respecto al año anterior, lo que demuestra que estamos cumpliendo con los reportes solicitados por los entes de control y las diferentes entidades que nos requieren informes de la gestión que realizamos en el instituto.

Respecto a la gestión documental, se hizo un diagnóstico integral del archivo que conforma al instituto y toda su memoria histórica. Elaboración de los elementos archivísticos como del PINAR, tablas de retención documental ya fueron radicadas para su convalidación ante el archivo y la Archivo General de la Nación, la organización y la descripción de la gestión de 2024 y 2025 y para la presente vigencia con el fin de evitar que esta misma situación de pronto que se dejó a un lado el tema archivístico vuelva a suceder.

En la presente vigencia realizamos una capacitación a todos los funcionarios indicándole cómo se debía llevar el archivo de la entidad.

Respecto al numeral dos, indicar el porcentaje de avance total y detallado para el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal para la vigencia 2026, discriminando aquellas que se encuentran en ejecución óptima, con retraso moderado o con retraso crítico. Entonces, como ustedes ya saben, el instituto en los primeros meses de la presente vigencia no contaba con los recursos habituales para la ejecución de sus proyectos. y programas.

Entonces, nosotros una vez finalizada la Ley de Garantías se transfirieron los recursos de acuerdo al convenio de transferencia suscrito con el municipio de Duitama y ya hemos iniciado la labor de suscribir todos los contratos, convenios y adelantar todas las actuaciones administrativas correspondientes para poder llevar a cabo y cumplir con las metas del plan de desarrollo.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 23

Entonces, conforme a la inquietud o a la pregunta formulada respecto a la meta servicio de promoción de la física, la recreación y el deporte, indicador del producto personas atendidas en los programas de recreación. La meta está en un porcentaje de cero con un estado de ejecución moderado, teniendo en cuenta que la misma se va a cumplir en los meses que quedan de esta vigencia.

Esto se va a cumplir con los programas que ya tenemos estructurados, que son vacaciones recreativas en el mes de diciembre, en donde se cumplirá el 100% de la de la meta. Servicio de apoyo financiero a organismos deportivos. Como ya lo mencioné, suscribimos el convenio con el Comité Paralímpico, quien ya ha estado atendiendo las solicitudes de nuestros deportistas y de los clubes que forman parte del Sistema Nacional del Deporte. ya se realizó la gestión de las inscripciones de los primeros clubes deportivos que van a competir. Ya tenemos alrededor de veinte (20) solicitudes entre esas deportistas individuales, clubes deportivos y ligas.

Servicio de la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte. Esto corresponde a los juegos supérate. Mantener el número de niños inscritos. Esta ya se cumplió al 100%, está en un estado óptimo. Estudios y diseños elaborados para un escenario de infraestructura deportiva nuevo. El producto son estudios y diseños. Nosotros ya nos encontramos que estableciendo todas las necesidades para montar el proceso en SECOP, ese también lo tenemos que cumplir este año, entonces, su estado de cumplimiento es moderado.

Servicio de mantenimiento en la infraestructura física, infraestructura moderada, infraestructura deportiva mantenida, mejorar los escenarios deportivos administrados por el IERD como ya es recurrente, los escenarios requieren unos mantenimientos y adecuaciones, semanales, quincenales.

Nosotros ya tenemos un cronograma de esas actividades en donde las canchas del sur, lo que es el estadio, el patinódromo, el skate park, la cancha sintética, el coliseo mayor y la piscina olímpica, cuentan con sus mantenimientos rutinarios que permiten el óptimo uso para toda la comunidad.

Servicio de mantenimiento de infraestructura deportiva, infraestructura mantenida, mejorar escenarios deportivos de algunas comunidades. En esta meta ya hemos avanzado a pesar de que la semana pasada apenas recibimos los insumos para el embellecimiento de las placas deportivas. Ya hemos avanzado en tres placas. En este momento nos encontramos finalizando la placa deportiva de la milagrosa y ya tenemos en programación varias placas deportivas, que serán objeto de estas intervenciones.

Escuelas deportivas, tenemos el porcentaje de avance en un 86%. Esperamos que nuestros niños y jóvenes se sigan inscribiendo a las diferentes modalidades deportivas que estamos ofreciendo en el instituto. Servicio de la promoción de la actividad física. personas atendidas por los programas de recreación de deporte social comunitario, actividad física de aprovechamiento libre. Ya tenemos un cumplimiento del 58%, teniendo en cuenta que se han realizado ya varios eventos deportivos como lo es la feria deportiva. Hemos hecho un evento con un influencer que llenamos la capacidad total del coliseo con un evento de fútbol de salón, aproximadamente dos mil quinientas (2.500) personas, gimnasios al aire libre estático, suministrar parques de calistenia, lo tenemos en estado moderado con un cumplimiento del 0% conforme a lo que ya se mencionó respecto al tema presupuestal. Sin embargo, ya se cuenta con los estudios previos y durante lo que nos queda la presente vigencia será instalado en alguno de los parques que son del municipio.

Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento. Llevamos un 20% esto teniendo en cuenta, la carrera de la mujer realizada y la carrera de los Libertadores, ya que tenemos previstos varios eventos deportivos que más adelante les comentaré.

Servicio de atención médica especializada. Ya se cumplió al 100%. Esto se cumplió en el primer semestre con la socióloga y psicóloga que atendieron a los niños, que nos establecía nuestro plan de desarrollo. Sin embargo, teniendo en cuenta la situación social que tenemos y diferentes factores que han desincentivado el deporte en nuestra ciudad. Queremos continuar con el programa para la atención a estos menores.

Servicio de apoyo financiero, atletas, como lo mencioné, esto hace parte del ítem del convenio firmado con el comité paralímpico para un total de avance del 37%, como ya lo mencioné, tenemos unas metas que están en 0% de avance. No obstante, una vez recibidos los recursos, ya nos encontramos adelantando todas las acciones administrativas para dar cumplimiento a éstas en lo que nos queda de la presente vigencia.

Bueno, acá en la diapositiva hay algunas de las fotografías de los eventos que se han realizado. Tenemos los juegos supérate intercolegiados, tenemos las labores de mantenimiento, algunos mantenimientos que se realizaron en una placa deportiva de una comunidad, el mantenimiento rutinario que se hace en la piscina olímpica, el embellecimiento del barrio La Esperanza, la demarcada que nos solicitaron desde la vereda San

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 23

Lorenzo de Abajo, las escuelas deportivas de todos nuestros niños con sus respectivos deportes, natación, fútbol y atletismo.

Acá tenemos la natación adaptada para personas con discapacidad, nuestra socióloga y nuestra psicóloga y los eventos deportivos que ya se han realizado.

Tercero, relacione los indicadores de producto y de resultado con sus respectivos porcentajes de cumplimiento. Creo que esta pregunta creería que va a ahondada a lo que ya se mencionó en la respuesta anterior. Están los porcentajes de cumplimiento de cada una de las metas. Entonces, pasaría ya al siguiente numeral que le permito la palabra a la tesorera, que nos va a exponer lo correspondiente a los numeral cuarto y numeral quinto.

Acto seguido, la tesorera del IERD, Dra. JOHANNA, interviene en el siguiente sentido:

“Bueno, muy buenas tardes para todos. En cuanto a la pregunta cuarta, ejecución presupuestal, apropiación inicial, modificaciones, compromisos, obligaciones, pagos y saldo disponible, tenemos la siguiente ejecución de gastos en el Instituto de Recreación y Deportes. Apropiación inicial dos mil novecientos setenta y un millones trescientos noventa y un mil quinientos treinta y cinco pesos y cincuenta centavos (\$2.971.391.535.50) adiciones que corresponden al superávit de la vigencia y una doceava que quedó pendiente de SGP y tasa prodeporte. La suma de la adición fue ochocientos cincuenta y seis millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis punto veinticuatro (\$856.365.666.24.) Tenemos una reducción en nuestro presupuesto. Esta reducción se lleva a cabo por el tema de la ley de garantías.

En el primer semestre de este año, unas de las sectoriales de la alcaldía siendo inherentes a las metas y a las actividades del instituto, ejecutaron parte de nuestro presupuesto desde acá, desde la alcaldía, puesto que no podíamos establecer el convenio interadministrativo, que es el medio por el cual obtenemos los recursos para ejecutar nuestro presupuesto.

La reducción es de quinientos treinta y tres millones ciento ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres punto cincuenta (\$533.182.853.50). Se ejecutaron desde la administración teniendo en cuenta la Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Educación, Integración Social, Industria y Comercio, temas de la feria deportiva, temas de contratos de profesores de las escuelas deportivas, el análisis técnico de la caldera, el tema de integración social, profesores de discapacidad, primera infancia y la psicóloga y socióloga.

Presupuesto definitivo tres mil doscientos noventa y cuatro millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho punto veinticuatro (\$3.294.574.348.24.) Los compromisos hasta la fecha son de mil seiscientos diez millones cuatrocientos ochenta y tres mil veintisiete punto treinta y tres (\$1.610.483.027.33) obligaciones al momento tenemos o a corte de 31 de julio que fue el corte que solicitaron novecientos noventa millones seiscientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y tres punto cincuenta (\$990.643.733,50) y los pagos realizados a esa fecha seiscientos treinta millones ciento cuarenta y ocho mil setecientos treinta y tres punto cincuenta (\$630.148.733.50) para un saldo disponible a ese corte de mil seiscientos ochenta y cuatro millones noventa y un mil trescientos veinte punto noventa y uno (\$1.684.091.320,91).

En cuanto al punto número cinco, el instituto cuenta con dos proyectos, uno amplio que es el fortalecimiento de la práctica deportiva mediante la adecuación de escenarios deportivos y apoyo a eventos deportivos, actividades recreativas y aprovechamiento del tiempo libre vigencia 2026, 2027 en el municipio de estado actual de la ejecución. Presupuesto asignado dos mil veintinueve millones sesenta y cinco mil ochocientos veinte punto treinta y cinco (\$2.029.065.820.35), avance financiero el 34.83%. Esto teniendo en cuenta la ley de garantías del primer semestre de del 2026.

En las actividades que suman este porcentaje está la feria deportiva, atención a la población en condición de discapacidad, Formación de instructores y directivos en enfoque de género, escuelas de formación deportiva, atención a la primera infancia, servicios públicos de los escenarios deportivos que administra el IERD, que es uno de nuestros mayores gastos de inversión. Contratación de personal para el mantenimiento de los escenarios deportivos del municipio de Duitama y eventos deportivos.

El segundo programa es el apoyo, formación y preparación de deportistas vigencia 2026, 2027 en el municipio de estado actual en ejecución. Presupuesto asignado trescientos setenta y un millones cuatrocientos catorce mil setenta y dos punto doce (\$371.414.072,12). Avance financiero 61.96%, este avance se debe a la carrera de la mujer duitamense, carrera atlética de los Libertadores versión 31, evaluación psicológica integral a los deportistas vinculados al a los programas del IERD.

Retoma el uso de la palabra el Dr. JULIÁN CAMARGO, gerente del IERD.

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 23

“Continuamos con el numeral seis, presentar la relación completa de los contratos celebrados por la entidad durante la vigencia 2026, especificando objeto contractual, contratista, valor total, plazo de ejecución, fuente de financiación y estado actual de la ejecución.

Entonces, referente a la relación de contratos de 2026, tenemos que se han suscrito 33 contratos de prestación de servicios, cuatro contratos de modalidad mínima cuantía, tres convenios de asociación y un contrato de apoyo a interés público.

La relación fue compartida con los anexos remitidos en el oficio en donde está el detalle de cada uno de los contratos, el nombre del contratista, el valor, el objeto, la fuente de financiación y el estado actual de ejecución.

El numeral siete, informar sobre la relación de los convenios interadministrativos suscritos durante la presente vigencia. Entonces, nosotros durante la presente vigencia solo tenemos suscrito un convenio interadministrativo, es el número CIN 20260001. suscrito con el municipio de por un valor de mil seiscientos veinte ocho millones trescientos cinco mil setecientos setenta y cinco (\$1.628.305.775) pesos, el cual corresponde al presupuesto asignado para desarrollar las diferentes actividades del instituto como el mantenimiento de los escenarios, las escuelas de formación, los eventos deportivos, el apoyo a los deportistas, ese es el único convenio interadministrativo que tenemos suscrito a la fecha.

Numeral Octavo, describir de manera explícita las principales dificultades de orden técnico, financiero, administrativo o externo encontradas en la ejecución de los programas y proyectos del instituto. Entonces, bueno, en el Instituto tenemos una brecha de necesidades y de capacidad institucional que es corta para las necesidades que nosotros tenemos. Tenemos en el municipio una amplia red de escenarios deportivos acá cargo del IERD, que son las setenta y cuatro (74) placas deportivas que están en las diferentes comunidades, en las veredas, en los barrios. Y adicional tenemos los once (11) escenarios deportivos que hacen parte de la Villa Olímpica y que hacen parte del inventario del instituto, tal como el Parque Recreacional del Norte y las canchas del sur.

Los recursos financieros realmente son limitados frente al volumen de las necesidades que tenemos, necesidades permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo que uno estando viviendo el día a día de lo que se requiere, el presupuesto que nosotros tenemos se queda corto para las necesidades que hay en el instituto. Y adicional que los escenarios deportivos ya cuentan con varios años de uso que han soportado el desgaste y la fatiga de todo su uso y que no han tenido unas intervenciones de fondo para subsanar temas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Nosotros hemos realizado una priorización según el nivel de deterioro, los riesgos a los usuarios, la urgencia de la intervención y la disponibilidad que tenemos al momento. Hemos realizado una programación gradual de las obras y mantenimientos. Como ya les dije, hay unos escenarios en los que podemos día a día hacer mantenimiento como es la piscina en el agua, el coliseo, realizar labores de servicios generales, las canchas de fútbol, realizar las podas, las demarcaciones, pero las intervenciones estructurales requieren una inversión mucho más robusta que supera hasta el mismo presupuesto de la alcaldía.

Entonces, de esta manera estamos optimizando los recursos, utilizándolos de manera prioritaria en lo que se requiere, que es urgente y haciendo mantenimientos de primeros auxilios en los escenarios en donde vemos que hay algún riesgo.

Realizamos atención prioritaria de necesidades que puedan afectar seguridad y prestación del servicio cuando se presenta algún inconveniente, ya sea en la piscina olímpica, que es el escenario donde acogemos la mayor parte de los deportistas día a día, donde van diferentes ligas que diariamente ingresan alrededor de doscientas (200), trescientas (300) personas. A ese escenario, que le hemos optimizado los recursos para tratar de hacer sus mantenimientos periódicos y que esté en funcionamiento, pese ya a sus años de uso y a las condiciones que ya son de su conocimiento.

De factores externos, tenemos el vandalismo que no se presenta únicamente en los diferentes barrios y comunidades o en edificaciones, también se presentan en los escenarios deportivos, en el skate park. En conjunto con la Secretaría de Gobierno, ya estamos implementando estrategias para que la policía también nos ayude a mitigar un poco estos impactos, el deterioro de uso intensivo de los escenarios, las situaciones de seguridad, la disponibilidad y condición de los espacios y obviamente, que respecto a las dificultades de orden financiero tenemos que, en el primer semestre tuvimos las elecciones presidenciales y hasta pasada esta situación pudimos iniciar ya la ejecución de los recursos y ya tenemos algunos procesos adjudicados, otros están en curso, pero que la meta es al finalizar la vigencia cumplir con el 100% de las metas.

Numeral noveno, especificar las acciones correctivas implementadas por la administración para superar estos retrasos. Entonces, como ya les mencionaba, lo que hemos hecho con el equipo técnico del instituto

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 23

es priorizar los escenarios con mayor deterioro y riesgo. Esto con el fin de salvaguardar la integridad de los deportistas y obviamente del instituto, que no se genere ninguna situación antijurídica que pueda representar algún riesgo.

Atención de las afectaciones que impiden el adecuado uso de los escenarios, como ya les decía, nosotros realizamos mantenimientos rutinarios que ya son programados. Pero debido al uso y al mismo desgaste de los escenarios, hay situaciones que nosotros no tenemos previstas dentro de los cronogramas, pero que tenemos que atender sí o sí para no interferir en el servicio que estamos prestando.

Ejecución progresiva de los mantenimientos preventivos y correctivos. A esto me refiero a al cronograma que ya tenemos en los diferentes escenarios, como lo son el estadio, las canchas del sur con sus respectivas podas al mantenimiento rutinario que se hace a la piscina olímpica, para que los deportistas puedan nadar en unas condiciones óptimas, teniendo en cuenta que este es un escenario de alto rendimiento.

Respecto al vandalismo y al uso intensivo y a la seguridad, como ya lo comenté, se han venido realizando mesas de trabajo y con el apoyo de la Secretaría de Gobierno las intervenciones de la policía en aquellas ocasiones en donde evidenciamos en nuestra villa Olímpica y en algunos escenarios presencia de personas que van a hacer de todo menos practicar deporte en los escenarios.

Igual, en los escenarios que pertenecen o que están dentro de las comunidades, tenemos coordinación con las comunidades y las entidades competentes para que ellos nos ayuden al cuidado y sea un tema mancomunado con las mismas comunidades porque teniendo en cuenta la capacidad operativa del instituto es corta, se queda corta para los setenta y cuatro (74) escenarios que quedan descentralizados. Es así que como, respecto al cronograma que hemos establecido y a las medidas con el área técnica, hemos hecho una planeación en donde haremos seguimiento y estaremos evaluando la eficiencia de las medidas tomadas para cumplir con las necesidades que requieren los escenarios.

Eso es básicamente lo que se ha hecho respecto a las acciones correctivas para poder cuidar nuestros espacios deportivos y superar aquellos retrasos que hemos tenido al correr de los años por lo las faltas de mantenimiento y la falta de recursos que se tienen en el instituto.

Numeral décimo, relacionar la proyección de metas y actividades estratégicas previstas para ser ejecutadas en el segundo semestre de 2026. Entonces, respecto a las metas y como ya lo mencioné en el numeral dos, tenemos apoyo con refrigerio y transporte a la población vulnerable y en condición de pobreza que para participan en diferentes programas ofertados por la entidad. Entonces, para el cumplimiento de esta meta, tenemos previsto en el mes de diciembre realizar las vacaciones recreativas en donde se involucre la población vulnerable de los diferentes sectores del municipio.

Entregar estímulos económicos a los organismos integrantes del Sistema Nacional del Deporte para la participación y organización de competencias regionales, nacionales e internacionales. Entonces, como ya lo mencioné, desde el mes de junio se han venido recepcionando las solicitudes de apoyo de organismos deportivos, ligas, clubes, al igual que deportistas de alto rendimiento, para poder cumplir con las metas de apoyar a nuestros deportistas y brindar, los apoyos económicos que estos necesitan.

Realizar actividades necesarias para obtener los estudios y diseños de un nuevo escenario deportivo. Entonces, ya se encuentran estructurados los documentos previos para el nuevo escenario recreo-deportivo que ya corresponde a temas de obsolescencia en el tiempo y que debido al cambio de normas debe ser actualizado e incumple normas como la norma de Fedepatín y la World Skate. Me refiero al escenario que se tiene proyectado estudios y diseños para el nuevo patinódromo de la ciudad.

Mantener y mejorar los escenarios deportivos administrados por el IERD Duitama. La meta es continuar con los mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes escenarios deportivos de acuerdo a las necesidades de cada uno. mantener y mejorar los escenarios deportivos en algunas comunidades. Entonces, se continuará con el cronograma que ya se tiene previsto para la demarcación y embellecimiento de las placas deportivas, el cual ya presenta algún avance a pesar de que la semana pasada se recibió el material, ya hemos adelantado cuatro placas deportivas,

Mantener el número de niños inscritos y jóvenes en escuelas deportivas. En el mes de julio, se realizó la contratación de los instructores en diferentes modalidades, agregando dos modalidades y al momento tenemos que se han atendido ochocientos sesenta (860) niños en nuestras escuelas deportivas.

Promover espacios deportivos para los diferentes grupos poblacionales. Desde el mes de julio se vienen realizando las inscripciones para los juegos comunales, debido a las situaciones que afronta el país actualmente, el cronograma ha sido ajustado por solicitud del Ministerio del Deporte, del Ministerio del Interior, quienes son quienes coordinan estas actividades y obviamente Indeportes Boyacá, que es el ente

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

rector a nivel departamental y quien nos ha ayudado a la socialización y a la solicitud a las comunidades de que se inscriban, porque realmente la participación es muy baja. Entonces, esperamos lograr la meta.

Suministrar e instalar el parque de Calistenia. Se tienen ya los estudios previos para adelantar el proceso de contratación en la plataforma SECOP II y que en el segundo semestre se instale el parque de Calistenia. Nos queda pendiente definir en qué parque de nuestra ciudad se va a instalar este parque, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, incentivos deportivos de alto rendimiento para la población. Entonces, teniendo en cuenta que tenemos represados eventos del año pasado que no se alcanzaron a cumplir, ya tenemos un cronograma en donde tendremos eventos nacionales de voleibol, tendremos un nacional de fútbol de salón, tendremos un departamental de patinaje, tendremos baloncesto y natación, entre otros eventos deportivos que ya estamos coordinando con los diferentes organismos deportivos.

La última meta es entregar estímulos económicos a deportistas que tengan una buena preparación y oportunidades. Entonces, esto hace parte del convenio que tenemos con el comité paralímpico, un ente idóneo y que hace parte del sistema nacional de deporte también, en el cual entregan los estímulos, no es entregarle al deportista dinero, sino apoyarlo en una competencia que tenga o que esté próxima a cumplirse, ya sea con inscripción, con transporte, con alimentación, entre otros ítems, que están dentro del convenio.

Numeral once, presentar la matriz de riesgos institucionales identificado junto con su respectivo plan de mitigación. Entonces, fue compartida toda la documentación junto con los anexos. Sin embargo, dentro del instituto la gestión de riesgos está siendo articulada con su control interno y el modelo integrado de planeación y gestión utilizando instrumentos de estos mismos sistemas como es la matriz de riesgos institucional, el plan de mitigación, el mapa de riesgos de corrupción, incorporando en el programa de transparencia y la ética pública.

Dentro de la metodología de los riesgos de corrupción identificamos procesos con riesgo, se identifican las causas, las consecuencias, los controles existentes o los que se van a implementar, acciones de tratamiento a estos riesgos, los responsables y los mecanismos que vamos a hacer para medir el riesgo y las medidas que se han tomado administrativamente para saber si efectivamente se están cumpliendo.

Durante el primer semestre de 2026, obviamente con la ayuda del control interno del instituto, se realizaron auditorías con el fin de evidenciar riesgos que puedan afectar el normal desarrollo o los informes que se deben presentar ante los entes de control y se vivenció un avance en la actualización y seguimiento de los riesgos de corrupción y en la implementación de los controles preventivos solicitados o formulados durante las primeras auditorías.

Entonces, dentro del plan de mitigación y oportunidades de mejora, tenemos que dentro de las fechas y las necesidades de la capacidad institucional debemos fortalecer los controles existentes, prevenir la materialización de riesgos, mejorar la planeación institucional, mejorar la trazabilidad de la información y las evidencias. Para eso, hemos realizado las capacitaciones de gestión documental, porque cuando hay cambio de funcionarios muchas veces y es en general las entidades olvidan la capacitación a sus funcionarios y es importante para mantener la memoria histórica y el orden de la documentación, que es básicamente, esta memoria histórica y lo que nos lo va a soportar todas las actuaciones de la entidad.

Fortalecer los controles financieros y administrativos y la cultura de autocontrol con los mismos funcionarios. Para esto las capacitaciones dentro de las oportunidades de mejora que identificamos en estas auditorías que realizamos. Entonces, está el tema de los monitoreos periódicos, la consolidación de todas las evidencias, esto se refiere al a la gestión documental y a la evaluación de la efectividad de las acciones de mitigación respecto a los riesgos de corrupción. En el seguimiento de 2026 señala que debemos continuar fortaleciendo su identificación y seguimiento para aplicar los controles preventivos y monitoreos permanentes que existen dentro de la misma matriz.

Numeral doce, adjuntar copia de los informes de gestión contractuales y fiscales remitidos a los organismos de control relacionados con la dependencia. Entonces, para el presente numeral, el Instituto remitió junto con la respuesta en donde reposan los más de 30 informes que hemos presentado en la presente vigencia en donde desarrolla los instrumentos de seguimiento y evaluación para evidenciar el cumplimiento de las actividades y objetivos institucionales que tanto DNP como otros entes de control nos exigen.

Algunos con periodicidad anual, otros trimestral y otros cuatrimestral. Sin embargo, el aumento en el FURAG nos demuestra que efectivamente estamos cumpliendo. La meta, obviamente, es apuntarle al 100% y cumplir con todos los informes. Aquí, como lo mencioné, el informe de derechos de autor, reporte de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de informe de transparencia y de acceso a la información pública y en FURAG rendición de la información requerida mediante el formulario único de reporte y avance

de la gestión, en donde cargamos todos nuestros informes y las actuaciones que hemos realizado. Eso es el paquete que se envió en los archivos anexos a la respuesta.

Numeral trece, presentar en forma detallada el plan de acción alcance técnico, intervenciones a ejecutar, componentes complementarios, cronograma de contratación de contratación e inicio de la obra y el presupuesto total detallado a sus fuentes de financiación para la remodelación de la piscina municipal que se llevará a cabo en los próximos meses.

Entonces, en este punto cabe resaltar que el proceso está aportas de publicación en la plataforma SECOP, ya que es un proceso bastante complejo, el cual debe ser publicado en pliegos tipo, el cual contiene todos los requisitos técnicos establecidos ya por ‘Colombia Compra eficiente’ y el gobierno nacional para evitar cualquier situación que pueda comprometer el desarrollo del mismo.

Nosotros encontramos necesaria, de acuerdo a los riesgos existentes en la piscina olímpica, la adecuación y mantenimiento y conservación de la estructura metálica y como tal las tejas que hacen parte de la cubierta de la piscina. Estas ya presentan un problema deterioro acumulado, corrosión, filtraciones, perforaciones y fatiga de los mismos materiales asociado al uso intensivo. A esta cubierta se le había hecho un mantenimiento en el año 2011 con el mismo material, policarbonato. Se cambió el policarbonato, sin embargo, obviamente este material ya cumplió su vida útil. En muchas ocasiones, cuando en nuestro municipio ventea muy fuerte, las tejas salen a volar, teniendo en cuenta que ya no tienen las uniones correspondientes, los fijadores que tienen hacia las cerchas ya no existen.

Entonces, sí existe bastante riesgo de que nosotros tengamos esta estructura de esta manera. La intervención está compuesta de una reposición de dos mil doscientos ochenta y cinco punto setenta y cinco (2,285,75 m²) de cubierta en policarbonato alveolar de 8 mm, la recuperación y protección de la estructura metálica en donde se soportan estos policarbonatos, estas tejas, la aplicación y el tratamiento de anticorrosivo, teniendo en cuenta que esta es una piscina que es climatizada y que tiene vapores, requiere que las cerchas sean revestidas de unos anticorrosivos para evitar su oxidación, la corrección de las filtraciones, las juntas y los fijadores de remate, el Impacto esperado en esta hora es recuperar la funcionalidad, la estanqueidad de la cubierta, proteger la infraestructura y prolongar su vida útil y obviamente reducir los riesgos de cualquier accidente para cualquier deportista porque obviamente cuando hacen los ventarrones uno no sabe dónde va a caer la teja.

Realmente son tejas de 11 m. que representan un riesgo para los deportistas que utilizan la piscina olímpica. El valor total de la inversión es de cuatrocientos dos millones novecientos veinte cinco mil setecientos uno punto treinta y tres (\$402.925.701.33). Las fuentes de financiación son SGP deporte, superávit SGP deporte y superávit recursos propios. Teniendo en cuenta que el proceso está próximo a publicarse, a la fecha no tenemos acta de inicio ni tampoco tenemos el cronograma. Esperamos que el proceso de contratación se lleve lo más pronto posible para poder invertir estos recursos en el escenario.

Numeral catorce. Presentar un informe detallado sobre la carrera de los libertadores que se especifique la cifra total de participantes por categorías, monto de la inversión ejecutada en los rubros de logística, premiación y difusión y un análisis comparativo en los avances e indicadores de crecimiento frente a la versión realizada en 2025.

Entonces, respecto al análisis realizado a la carrera de los libertadores, encontramos que en la presente vigencia logramos una participación mayoritaria de mil quinientas (1.500) personas en las diferentes categorías, entre ellos seiscientos cuarenta y un (641) hombres, quinientos ochenta y dos (582) mujeres, además de participantes en categorías especiales como es la Pet-Run, este año agregamos una categoría para que nuestros animalitos pudieran disfrutar del evento. El evento incrementó frente al 2025 de ochocientos (800) participantes a mil quinientas (1.500), es decir, que esto significó un incremento del 88% en la parte participación, agregamos una categoría de 3 km. que esto fortaleció la participación, ya que hay muchas personas que lo hacen de manera recreativa y que hasta ahora están iniciando en el deporte.

Adicionalmente se realizó el festival deportivo de atletismo que se ha realizado en todas las versiones de la carrera atlética. Respecto a la inversión y la eficiencia financiera, tuvimos una inversión total en 2026 de ciento sesenta y ocho millones seiscientos veinte ocho mil pesos, (\$168.628.000) El contrato correspondiente a la logística asciende a la suma de ciento catorce millones doscientos veinte ocho mil pesos (\$114.228.000). La premiación correspondió a la cifra de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil pesos (\$54.400.000), y que la comparación con el 2025, es que la carrera en 2025 costó ciento sesenta y siete millones setecientos ochenta mil pesos (\$167.780.000), por lo que la variación en la inversión realizada por el municipio o el instituto es de un 1% en un año.

El ingreso por el Tenemos que en el 2025 se recaudaron veintinueve millones doscientos sesenta y cuatro mil (\$29.264.000) y en la presente vigencia cincuenta y cuatro millones doscientos treinta y dos mil (\$54.232.000) con un incremento en el ingreso del 85%. Respecto a la promoción y posicionamiento, lo que nosotros quisimos en esta versión de la carrera era posicionarla nuevamente a nivel nacional, teniendo en cuenta que casi que cada fin de semana hay 20 carreras a nivel nacional.

Por eso nos apoyamos entre atletas de reconocimiento nacional internacional con una duitamense que es referente a nivel mundial de trail y running que es Ginarys Camargo con Nicolás Herrera y Laura Morales de diferentes equipos. Nicolás en el Equipo ASICS y Laura Morales en el equipo Porvenir. Se contó con pauta en redes sociales y contenido audiovisual, pendones y posters, volantes que con la con el apoyo de varios atletas del municipio fueron repartidos en varias carreras a nivel nacional, la transmisión y el cubrimiento del evento y la inversión total en difusión fue de seis millones setenta mil pesos (\$6.070.000).

Los resultados de la participación y el alcance, nosotros en esta vigencia quisimos modernizar el recorrido, lo cual atrajo mayor participación, mayor presencia de atletas élite. El aval lo dio la Federación Colombiana de Atletismo. Se tiene una medición oficial, se realiza un conversatorio con leyendas de la carrera, que no se ha realizado en ninguna de sus anteriores versiones y en esta quisimos resaltarle ya que son boyacenses y muchos de ellos participaron en el olímpico. Sin embargo, por parte de las anteriores administraciones no se haya tenido en cuenta realizarles un homenaje por su labor social y deportiva, ya que ellos tienen escuelas de formación en el mismo deporte y el fortalecimiento de la identidad y tradición en el evento.

En la presente vigencia quisimos cambiarle la categoría del evento y no hacerla internacional, ya que esto requería mayor inversión de recursos por parte del municipio. Generalmente las carreras en Colombia son realizadas por entes privados. Esta es una de las pocas carreras que realiza las administraciones públicas, porque realmente los recursos son limitados. Sin embargo, nosotros en un análisis que realizamos con el equipo técnico del IERD, identificamos que no tenía sentido hacer una carrera internacional en donde nosotros le pagamos a los mismos atletas para que vengan y que ellos se lleven el premio.

Entonces, lo que hicimos fue hacer una carrera nacional para resaltar el talento nacional, volver a las raíces en donde la carrera era mucho con mucha más participación y eso fue lo que hicimos y creo que el resultado al final de la operación fue satisfactorio. De esta manera termino la presentación. Muchas gracias.”

El presidente anuncia el uso de la palabra a la ciudadanía previamente inscrita.

Toma la palabra el profesor German Orlando Tarazona, quien manifiesta:

“Muy buenas tardes para todos. Hoy quiero poner sobre la mesa una realidad que no podemos ignorar. Cerca de mil (1.000) patinadores de la ciudad están utilizando el patinódromo municipal y su deterioro en varias partes es evidente.

Las condiciones pueden poner en riesgo la seguridad de nuestros deportistas. No estamos hablando simplemente de una obra, sino de proteger a nuestros niños, jóvenes, adultos. y familias, clubes y entrenadores, quiero reconocer y agradecer al Instituto de Recreación y Deportes y a la administración municipal por el trabajo que se ha venido adelantando con la recopilación de los documentos, la información, requisitos técnicos. Sin embargo, hoy necesitamos dar el siguiente paso y es convertir ese trabajo en acciones concretas.

Comprendo que el gerente ya nos dijo que ya se han vencido algunas cosas, pero yo sé que eso se puede solucionar con todos los conocimientos que ellos tienen, que ustedes tienen las capacidades que ustedes tienen. Abrir ese proceso de licitación para contratar los estudios y diseños es urgente, porque está abierta la convocatoria del Ministerio del Deporte. Entonces, me preocupa un poco ese tema, estructurar ese proyecto lo más pronto posible para poderlo presentar al ministerio, sería un avance muy grande para nuestra ciudad y para todos nuestros deportistas. Muchísimas gracias por el tiempo.”

Toma el uso de la palabra la señora Sandra Méndez, quien argumenta lo siguiente:

“Muy buenas tardes. Mi nombre es Sandra Méndez, como madre de familia de una deportista que utiliza la pista de patinaje todas las noches, sí estamos muy atentos a ese proyecto, ya hemos tenido conocimiento de los pasos que ha han realizado y estamos muy pendientes, ya que nuestros deportistas están patinando en una pista de que no es apta para el entrenamiento de ellos, más ellos siendo deportistas ya de alto rendimiento.

Todos los días la utilizan, todos los días estamos expuestos a que nuestros niños tengan sus caídas y de pronto, Dios no quiera, no esperemos que de pronto uno de nuestros deportistas tenga de pronto un

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 11 de 23

accidente con de mayor gravedad en Entonces sí le agradecemos de que ese proyecto se pueda ejecutar y nosotros como padres de familia y representantes estamos muy atentos. Muchas gracias.”

Toma el uso de la palabra la señora Lina Díaz:

“Buenas tardes. Mi nombre es Lina Díaz. Mamá de una deportista que pertenece al Club de Patinaje Espartanos. bueno, mejorar la estructura del patinódromo de Duitama es muy importante porque nuestros niños y jóvenes merecen entrenar en un escenario seguro, moderno y en buenas condiciones.

Como padre y madre, que a todos hacemos parte de este equipo de espartanos, sé lo importante que es contar con un espacio adecuado para que nuestros deportistas puedan entrenar, competir y desarrollar todo su talento. Gracias.”

Toma el uso de la palabra la señora Yuli Paola Vergara:

“Cordial saludo. Le solicitamos formalmente priorizar recursos para el arreglo urgente de este escenario. Invertir en infraestructura deportiva es cuidar la vida y la salud de nuestra juventud. Gracias.”

Se cierra el uso de la palabra a la ciudadanía.

Se abre el uso de la palabra a las diferentes bancadas.

Toma el uso de la palabra el H.C JUAN FELIPE MEJIA, quien afirma:

“Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra. Un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, querido gerente, yo sí quiero abarcar el cuestionario que nos expuso el día de hoy, iniciándolo brevemente con un tema que para mí es muy importante y es que nosotros con gran ilusión, usted sabe que aprobamos acá en este Concejo Municipal la política pública. Dentro del marco fiscal que nosotros pudimos analizar el día de hoy y presupuestal, vemos que esta política pública al día de hoy sí cuenta con unos aciertos que son muy importantes, pero al mismo tiempo, yo sí considero que ha faltado un poco de la voluntad administrativa para que lleguen más recursos, para que la ejecución de la política pública sea una realidad.

Yo quiero centrarme en tres componentes muy importantes que para mí son los que destacan el cumplimiento a cabalidad de esta política pública, porque no solamente va a permitir que le demos dignidad a nuestros deportistas, sino llevarlos al mismo tiempo a que Duitama sea una ciudad reconocida a nivel departamental y por qué no, nacional en nuestros diferentes disciplinas que ellos hacen y es el componente infraestructura que como usted lo dijo en este momento, a pesar de que el instituto cuenta como lo dijo con setenta y cuatro (74) placas deportivas y a cargo once (11) escenarios deportivos, yo siento que esta inversión no ha sido suficiente y que se requiere del fortalecimiento en cuanto al tema de presupuestal para poder hacer estas mejoras en todo lo que tiene que ver con la infraestructura deportiva.

Ahora yo quiero en segunda medida hacer como un llamado de atención, porque he visto como padres de familia se han acercado, yo creo que a varios de nosotros los concejales y es el fortalecimiento del grupo multidisciplinario integral que es el que le da la atención tanto psicóloga como la atención deportiva también que merecen nuestros deportistas, porque nosotros podemos ver que esta es una de alguna de las metas que quedó consignad política pública, pero no sabemos qué puede pasar con un deportista día a día cuando está ejerciendo su deporte, que pueda tener una lesión y es importante que el instituto bajo este grupo multidisciplinario le dé esa atención que para mí que me parece que es uno de los grandes aciertos que tiene la política, pero de alguna manera necesitamos posicionarla y fortalecerla un poco más.

En cuanto al tema de la inclusión, he recibido muy buenos comentarios de las cuidadoras de personas con discapacidad sobre el programa que se viene implementando, con el tema de la piscina olímpica, me dijeron que en las últimas reuniones usted ha sostenido que por unos temas de mantenimiento tenía que ser lo que me manifestaron, cerrada la piscina, entonces que debían entrar a otras a otras disciplinas. Entonces, recomendarle mucho a esta población que tanto lo necesita.

Por otra parte, quería hacerle una sugerencia muy respetuosa. Ya estamos a un año y medio de finalizar esta administración y nosotros de entregar nuestras curules. Y me parece muy importante que su gestión se vea enmarcada en que no solo se quedó en la actualización ni en hacer estudios y diseños, porque sabe que hemos visto que hay proyectos muy importantes de infraestructura deportiva, que aún no se han logrado en nuestra ciudad, como el tema del maderamen para el tema del coliseo, que me parece un tema super importante.

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

Quisiera conocer a profundidad cuáles son las gestiones que ha hecho y sobre todo lo de la pista de patinaje, que sabe que acá está la población doliente. Estamos acá 17 dolientes también de esta familia que es muy importante, que ha enaltecido el deporte duitamense. Entonces, recomendarle eso, que su gestión sea enmarcada no solamente porque dejó estos estudios y diseños, sino que ya es momento de empezar a ejecutar.

Yo sé las limitaciones presupuestales que usted tiene, gerente, pero podemos llegar más propositivos en cuanto a las alianzas que hagamos con el ente departamental. o el ente nacional. Entonces, invitarlo a seguir trabajando.

Le reconozco el trabajo que ha logrado hacer durante estos meses, pero sí recomendarle mucho que esa gestión que usted siga haciendo se vea enmarcada ya en algo de gestión ya tangible que toda la población deportiva pueda disfrutar. Eso sería toda mi intervención, señor presidente. Muchas gracias por el uso de la palabra.”

La H.C PAULA CERINZA, saluda al auditorio y precisa lo siguiente:

“Bueno, yo quiero empezar y es que es un informe que nos permite ver cómo se ha venido avanzando. Si bien nosotros citamos a control político en el mes de mayo, la mayor falencia que nosotros evidenciamos fue la falta de presupuesto asignado a su cartera y que por ende se había hecho un rezago en las metas de plan de desarrollo, que hoy lo plantean ustedes y lo plasman que realmente ver un 37% de avance en estas metas de plan de desarrollo es muy baja para el mes que llevamos que es el mes de agosto, pero que en este tema si es para revisar que ustedes eviten ese tema de falta de planeación con el tema de la Secretaria de Hacienda, para poder ver el tema de asignación presupuestal.

Se entiende que si bien era por ley de garantía se tuvo que buscar una alternativa diferente para poder darle cumplimiento. Sin embargo, esperamos que en estos cuatro meses que quedan pendientes de este año se puedan desarrollar al 100% la mayoría de sus metas. Sin embargo, veo que algunas van a quedar rezagadas por más que intenten. Entonces, que en eso quiero enfatizar. Yo quisiera hacer algunas preguntas que hoy no la pudieran responder y es el tema de la piscina olímpica, se mencionó una consultoría técnica en el enlace que nos relacionan en el tema de contratos. No está relacionado a la consultoría. Entiendo que esa consultoría ya fue asignada, pero en el informe no está.

Si bien no sale directamente la cartera del Instituto, sí hace parte de la gestión de ustedes. Entonces, yo sí solicitaría que nos enviaran el tema del alcance, bueno, que nos enviaran la consultoría, pero que hoy nos contara cuál es el alcance de esta consultoría, por cuánto valor salió esta consultoría, que es algo que sí quisiéramos saber. Y si ustedes como instituto de deportes una vez la consultoría dé un informe, ustedes tienen alguna proyección presupuestal para realizar las intervenciones que lo diga dicha consultoría. Entonces, no sé si ustedes cuenten con alguna asignación presupuestal para ello o en este momento solamente cuentan con el tema de la consultoría ya mencionada.

El tema del Coliseo Mayor veo que en el informe que hubo una instalación de cinco tejas, que es un mantenimiento algo inconcluso lo que realmente necesita este coliseo mayor, yo quisiera saber si esto fue de algún contrato o de qué manera se realizó esta intervención. Yo quisiera que usted hoy nos contara el tema de si actualmente se cuenta con un algún antecedente relacionado a este mantenimiento de la cubierta, si existe alguna investigación, actuación administrativa o proceso relacionado con la contratación de un mantenimiento de anteriores años que se han realizado, teniendo en cuenta que no es la primera intervención que ustedes hacen en este coliseo, el tema del skate park, a mí sí, la verdad me alegra ver que hicieron alguna intervención de soldadura y de cemento, porque vemos que es un deporte que se practica acá en la ciudad y que realmente este mantenimiento prevé algunos accidentes.

Sin embargo, quisiera saber si ustedes tienen proyectado intervenir este escenario de alguna manera más a profundidad, teniendo en cuenta que son muchos los chicos que hoy utilizan este skate park. El tema del gimnasio estático, vemos que en el plan de desarrollo es un 0% de avance, como lo manifestó, pero yo sí quedo con la duda de bajo qué modalidad se va a hacer esta entrega de este gimnasio estático. lo menciona de que va a ser asignado alguna parte del municipio, pero no me queda claro de qué manera ustedes van a hacer esta entrega, a quién se lo van a asignar, si tienen ya un lugar planteado, algunas opciones y si también se cuenta con un terreno disponible para ello, si tienen algo avanzado, teniendo en cuenta que no solamente el avance es un estudio previo, sino también como la proyección a dónde va a ir dirigido este gimnasio.

Entonces yo quisiera que nos contara si también se puede recibir algunas propuestas de algunos ciudadanos que también fue que no lo tengan actualmente hoy destinado a algún lugar, invitar también a la comunidad que haga la solicitud. Yo quisiera que nos contara más referente a este tema, el tema del nuevo

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 23

escenario deportivo también es una meta que está en 0%, pero yo quisiera que nos contara este nuevo escenario deportivo, ¿a qué se refiere? ¿Al patinódromo? aquí están un estudios y diseños. Yo quisiera que nos contara si realmente este año se da esta contratación para este patinódromo.

Y que en esto sí que también lo felicito teniendo en cuenta que el docente de este club deportivo no es la primera vez que hace esta solicitud, sino viene de años anteriores y que hoy por fin puede llegar a ser una realidad, empezando con el primer granito de arena que es un estudio de diseño que realmente ya eso implicaría muchas cosas más, pero por lo menos una parte inicial para poder ver este.

El tema de la carrera atlética de los Libertadores yo sí creo que es algo que hay que felicitar y yo se lo dije en su momento, gerente, y es que para mí fue una muy buena decisión de que esta vez no fuera internacional, porque a comparación del año anterior se había gastado un buen dinero en la en la logística para traer los deportistas de alto rendimiento internacionales y que terminaban llevándose esta premiación ellos.

Entonces, realmente no era algo apetecido por los duitamenses y por los de la nación y en este momento vimos que es una premiación que realmente fue bastante alta, por lo menos un primer puesto llevarse diez millones (\$10.000.000), pero que eran personas que cualquiera podía estar en la misma condición, que eso también permitía ser que no fuera internacional y también resaltar el tema de la premiación también al mejor duitamense y a la mejor duitamense, porque realmente eso incentiva y si bien esta carrera es de manera pública, realmente permitió dar unos mejores resultados y que no la logística fuera en la atención de un hotel, en un vuelo, hasta en un una cena para recibirlos a ellos.

Entonces, yo creo que eso fue un acierto que esperamos que se replique el otro año, que se mantenga así sin ser la internacional. Yo sí tengo una duda y es que son ciento catorce millones (\$114.000.000) de pesos y la premiación se dio por los ingresos de las inscripciones. Es el mismo valor que fue asignado. Ok, entonces, en este caso sí solicitaría que nos enviara la liquidación del contrato. No sé si ya para la fecha ya fue liquidado. Que nos allegue una vez liquidado este contrato, los documentos al Concejo Municipal.

Lo mismo como ayer lo solicitamos en Culturama con el tema de la Semana Bolivariana para hacer el seguimiento y la veeduría respectiva. Yo quisiera saber el tema de lo del comité paralímpico que yo no creo que comprendo y estaba revisando que fue una ESAL por cien millones (\$100.000.000) de pesos, pero uno mira el plan de desarrollo y hay dos metas que son dos entregas de estímulo. La Primera de ellas es para participaciones a nivel departamental, nacional e internacional, pero hay otra meta de plan de desarrollo que es para deportistas. Entonces, quisiera que nos explicara si estos cien millones (\$100.000.000) de pesos que son asignados para este convenio de la ESAL fue para estos dos metas de plan de desarrollo ¿De qué manera se distribuye si va a ser 50% para cada meta para dar su cumplimiento y bajo qué modalidad el comité va a hacer la entrega de estos estímulos? si ellos tienen algunos lineamientos si los tuviese, quisiera que nos contara, porque realmente queda como a la deriva de cómo se va a hacer la entrega, ya que no va a ser directamente de su cartera, sino una persona externa que va a hacer esta entrega de estímulos.

Si quisiera saber ¿cómo le van a dar manejo y bajo qué seguimiento ustedes van a realizar estas entregas? porque realmente vemos que son cien millones (\$100.000.000) de pesos que pueden llegar algunos deportistas, pero que no sé si hay una trazabilidad para la entrega de estos recursos y sí se entiende que como es por medio del comité que no tiene ninguna contraprestación, sino que solamente es por el tema de administración. Entonces quisiera que por favor también lo dejara un poco más claro, porque de pronto se entiende que sea de esa manera y yo creo que con eso culminó, señor presidente. Muchas gracias.”

El H.C RICARDO RIVERA, saluda a los presentes y refiere lo siguiente:

“Bueno, ya muchas de las inquietudes fueron expuestas acá por mi compañera, pero yo sí quiero manifestar dos o tres temitas muy puntuales y uno es hace dos o tres meses nos manifestaba inquietud de la problemática con respecto a la caldera.

Yo quiero saber y entiendo que están en unos estudios técnicos, pero de manera preventiva que están utilizando mientras tanto, no sé si siguen utilizándolo de la misma manera, menos tiempo, ciertos días la aprenden cuando no haya gente. ¿Cuál es el mecanismo que están utilizando? Porque las palabras que utilizaron hace dos o tres meses fueron bastante fuertes de que podía ocasionar una tragedia el tema de no arreglar o cambiar la caldera.

Ahora, ¿qué gestión se está realizando? Yo me recuerdo que, en la rendición de cuentas del gobernador, la alcaldesa manifestó al gobernador la importancia de esa caldera. Contamos con tres diputados en la Asamblea departamental que de pronto también pueden ir a gestionar recursos. Había un valor tentativo de

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

seiscientos millones de pesos (\$600.000.000). No sé si ese valor ha subido, ha incrementado y demás. Me parece que este es un tema sumamente importante, específicamente para el tema de la piscina olímpica.

Bueno, el estudios y diseños para la actualización del escenario deportivo entiendo que es el patinódromo, pero quisiera saber si podemos contar con fechas tentativas, porque es que acostumbramos mucho a decir está en proceso. Quisiera saber en base a su experiencia, en base a los procesos de contratación que ya vienen adelantando, ¿cuándo podríamos contar nosotros con unos estudios y diseños claros que nos manifieste cuál es la mejor alternativa para la remodelación de este importante escenario? volver y repetir el tema del maderamen, esto está desde hace años que se ha manifestado eso.

Quisiera saber si es que es un tema de parte de la gobernación, un parte de tema de la alcaldía, no está el proyecto. ¿Qué fue lo que pasó exactamente con este proceso? Lo han manifestado en varias ocasiones desde que estamos desde el 2024, quisiera saber exactamente qué pasó con ese proyecto o si ya definitivamente no va a surtir en esta administración. Me quedaba la duda de los recursos percibidos por la inscripción de la carrera. Ya tengo entendido que es exclusivamente, lo que se recauda se dirige para la premiación, exactamente, ese es el valor. Esas eran las inquietudes, señor presidente, señor gerente. Muchas gracias”.

El H.C HENRY QUINTANA, saluda a los presentes y expresa lo siguiente:

“Era para dos cositas, una era para preguntarle, referente que nos habla que lo primero que se hace es el cambio de las tejas de la piscina, de la cubierta. Entonces, quisiera más o menos qué tiempo se tiene programado, cómo hacer la piscina queda por fuera de funcionamiento o cómo se piensa llevar a cabo. Y la otra era, fuera del policarbonato, ¿hay algún otro material que se pueda utilizar que sea más resistente, que dure más, el costo o cómo lo tiene? No solo definitivamente es el policarbonato.

Lógico que nos dice que ese se instaló desde el año 2011, ya haría 15 años de funcionamiento, el cual es bastante, entonces era para mirarlo, la otra, había otras prioridades de referente a la piscina que era lo de la caldera, pero ya mi compañero hizo la pregunta que les iba hacer y también creo que queda pendiente lo de las baterías de baños, que era otro problema que se venía presentando dentro de la piscina que nos comentó en el control político anterior, sobre todo por los taponamientos.

Ya referente a lo de la carrera atlética, felicitarlo porque realmente fue una carrera muy muy bonita, muy interesante, bastante participación, algo que ha venido creciendo lo de sacar la dejar de ser internacional la nacional es muy bueno porque incentivó muchísimo más a la gente. Me pareció también que el recorrido que utilizó este año fue un recorrido diferente que se había hecho muy variable, el cual atrajo muchísimo más a la gente porque fue en diferentes 3km, 5km, 10km y eso llamó mucho la atención.

La premiación, excelente premiación para para un evento de una persona de corrió el ganador, creo que estuvo sobre 26:42, creo que fue el ganador del tiempo de los 10 km buena premiación de diez millones (\$10.000.000). Eso es espectacular. Entonces, incentivar a los duitamenses sobre todo y a la gente de la de a nivel Colombia que vengan a competir y sí, a veces los internacionales le dan como un caché, pero esto como no se transmite a nivel internacional, tampoco tiene como la relevancia ni siquiera en los noticieros nacionales.

Entonces es importantísimo seguirla llevando a cabo, tratar de difundirla más para tener una masiva muchísimo más y la verdad lo de los recorridos excelente. Por ese lado para felicitarlo, porque fue muy interesante. Estábamos mirando que lo de los de frente a las placas y a los escenarios sí hay bastantes que están en deterioro yo sé que el presupuesto está muy corto, pero no sé si eso tengan algún cronograma o cómo lo van a realizar o van a hacer una depresión solamente de unos o cómo lo lleve a cabo. Eran esas las preguntas que tenía. Muchísimas gracias. Gracias, señor presidente.”

El H.C. GUILLERMO REYES, saluda y manifiesta:

“Mire gerente, yo creo que este es un informe que revela dos realidades. La primera, los grandes avances en los eventos que se desarrollaron, los juegos intercolegiados, la carrera atlética de los Libertadores, el buen avance de las escuelas de formación deportiva y el alcance de los ochocientos sesenta (860) niños y niñas que están vinculados, pero también deja claramente los avances de metas bastante bajos.

Entendemos y como usted lo explicó que en el segundo semestre se desarrollarán la gran mayoría de estas metas, esperando cumplir superiores, pero entre esas metas lo que venimos hablando siempre es la solicitud de los estudios y diseños del del patinódromo. Yo creo que ya estamos en la etapa, como usted nos lo decía, de contratación de esto que va a entrar empezar ese proceso contractual, porque si bien es decirle también a los padres que este es el primer paso para que se vea una realidad del patinódromo, es un paso

fundamental para que podamos salir ustedes y nosotros a buscar los recursos, sea del orden nacional o del orden departamental, pero que yo creo que aquí sí debería dar un compromiso con los padres de familia, decir cuándo vamos a tener ese proceso contractual, para que sepamos si este año en medio de los tiempos que usted debe de contratar o en el menor tiempo posible tengamos este informe para salir nosotros.

Es la celeridad en este proceso y en los otros procesos contractuales porque seguimos hablando de los mismos temas que hablamos siempre. Entonces hablamos de la caldera, pero van ahora ser otra vez el estudio para ver qué es lo que vamos a hacer con esa caldera y obviamente con todas las redes eléctricas.

Entonces es que cuenta con el apoyo de esta corporación y de este partido para sacar adelante esos procesos que vemos que también decirle el otro año y ley de garantías también busquemos de hacer la planeación este año, dejar todo para que en enero puedan claramente tener todo eso y que no se deje a la administración contratar algo que posiblemente no tengan la experticia para hacerlo y que sabemos que la administración es demasiado lenta para sacar un proceso contractual.

Entonces, que ustedes con sus profesionales puedan directamente sacar estos procesos y avanzar de todo lo demás, felicitarlo a usted y a todo su equipo, por el trabajo que han realizado hasta ahorita y desearle que todos esos procesos que se llevan bien mejoren y los que estén débiles podamos fortalecerlos en este segundo semestre. Gracias, señor presidente.”

El H.C. FRANCISCO GARCÍA, saluda e interviene en el siguiente sentido:

“Doctor Julián, agradecerle a usted, a su equipo de trabajo. Mire, yo voy a ser muy sucinto, pero sí quiero tocar algunas cosas que me parecen que hay que dejarlas sobre la mesa. Algún concejal aquí hablaba sobre la política pública del deporte, comenzó hablando por eso y recuerdo yo, que hace ya aproximadamente año y medio, casi dos años, en este recinto se aprobaba con bombos y platillos la política pública del deporte.

Pero fíjese usted, doctor Julián, que hoy y la ciudadanía no me puede dejar mentir que esa política pública del deporte, hoy es letra muerta y eso cuando la Constitución Política ordena que se garanticen esos recursos y esos recursos tienen que verse respaldados o reflejados en el marco fiscal de mediano plazo.

Y eso no sucedió y hoy vemos que nuestros niños, jóvenes y adolescentes finalmente siguen practicando sus actividades deportivas en escenarios indignos y completamente dejados, y nuestros clubes deportivos sobreviviendo con rifas mes a mes. Entonces, yo lo que digo y la conclusión, doctor Julián, es que pasar del discurso al hecho siempre es complejo y más con la cantidad de deficiencias de presupuesto que el municipio de Duitama tiene.

A eso súmele que por allá hace un par de años también, no mucho, cuando se desfinanciaron los recursos del Ministerio del Deporte, eso también impactó el municipio de Duitama, son realidades que hay que decirlas. Pero mire, doctor Julián, ya entrando concretamente a su cartera, a mí también me preocupa el cumplimiento de las metas. Dr. Julián, es bajo. Usted mismo lo señala en su informe, no alcanzamos al 35% del cumplimiento de metas.

No sé si faltando cuatro mesecitos para culminar el año, logremos tener esas metas cumplidas al 100%, algunas metas, tengo que decirlo, Dr. Julián, acá cuando aprobamos el plan municipal de desarrollo, en algunas metas, por ejemplo, en la primera, en apoyar con refrigerio y transporte de la población vulnerable, esa meta quedó físicamente mal planeada.

Porque si usted se fija, bueno, no sé cómo lo tengan acá, pero yo acá en la matriz estratégica que nos presentaron y la que aprobamos, el 2027 quedó sin ejecución física. Entonces, eso que mal planeado aquí, a la carrera no nos escucharon y eso quedó así, yo le quiero pedir favores, Dr. Julián, por ejemplo, esa meta de mantener y mejorar los escenarios deportivos en algunas comunidades es doscientos noventa y siete millones (\$297.000.000).

Bueno, no sé cuánto tengan en este momento en presupuesto, pero en su momento yo pedía el favor, es que no recuerdo quién estaba acá, me parece que fue Sebastián o no sé si ya estaba. ¿Cómo se llamó la otra gente? Jessica, no, no recuerdo quién estaba, pero yo le pedía al favor a ella o a Sebastián, no recuerdo, el parque Simón Bolívar, el tema de la meta, doctor Julián, de mantener y mejorar los escenarios deportivos administrados por el IERD.

Esa es una meta que tiene un recurso considerable, pero yo sí le quiero pedir el favor y acá que nos comprometamos el Dr. Mateo, el Dr. Sebastián y la doctora Jessica, los tres se comprometieron al tema del patinador como en su momento, porque fue una situación que este Concejo Municipal en pleno le solicitamos, porque en efecto el escenario está en unas condiciones que no son viables para practicar el deporte.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 23

Entonces que no se acabe esta administración, doctor Julián, y que le hagamos una intervención real a ese a ese escenario, porque creo que lo necesitamos y es justo y digno para con nuestros niños. Me preocupa la meta, Dr. Julián, de suministrar e instalar parques de calistenia. Es una metica que bueno, yo la tengo acá con unas cifras, pero no sé si en este momento son esas, son doscientos cincuenta millones (\$250.000.000) de pesos. No sé ¿cuántos parques vayan a hacer? porque si es uno solito, sí me parece que el recurso es amplio para que finalmente terminemos con un parque de calistenia.

Recuerdo yo que este concejal en el año uno, al gerente lo invitaba que fuéramos en ese entonces a hablar con la ministra del deporte para que canalizáramos algunos recursitos. Había una situación ahí de poder canalizar unos recursos para bioparques en ese entonces, pero bueno, no sé ¿cuál es? ¿cuál será la diferencia entre un bioparque y o un parque de calistenia? pero esos bioparques en su momento, revisando no eran tan costosos.

Entonces que hagamos, que estiremos el recurso, Dr. Julián, porque no puede ser que con esos doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000), apenas solamente instalemos un Parque de Calistenia o que me explicara más bien ¿cómo va ese proceso, ¿cuánto vale?

Ya para finalizar, doctor Julián, el tema de la piscina olímpica. Tengo las mismas inquietudes de mi compañero Henry. Eso, más o menos ¿Cuánto tiempo nos va a llevar cambiar la cubierta de la piscina olímpica? ¿Cuál es el impacto? ¿Cuántos deportistas se van a ver afectados mientras hacemos ese cambio? el tema de los materiales, cuatrocientos dos millones de pesos (\$402.000.000). A mí eso me parece una plata mínima. O sea, es decir, yo creo que eso no nos va a alcanzar, que analicemos bien esos estudios previos, toda esa condición previa de la contratación, no hay que de pronto eso quede a medias y después nos toque hacer adiciones, de pronto después no podamos contar con el recurso y después terminemos en una bola de nieve que no se pueda parar.

Es decir, que analicemos bien la situación, lo que estamos haciendo. cuatrocientos dos millones de pesos (\$402.000.000), a mí parece muy limitados para el cambio de la cubierta; analizar el tema de materiales, estoy completamente de acuerdo con don Henry, pero no sé si ese material sea el más óptimo, si de pronto podamos verificar o analizar otros materiales con mayor durabilidad y reconocerle el tema de la carrera de los Libertadores. Bueno, son contrapuntos, ¿no? La doctora Paula, recuerdo yo que, en el control político, yo no pude estar en el control político pasado, pero usted lo hablaba y hacía esa recomendación de que no fuera internacional y que por el recurso lo hiciéramos acá.

Se tomó la recomendación y considero que es un acierto. Lástima que el recurso sea tan limitado, porque si nosotros tuviésemos un recurso suficiente o tuviésemos apoyos o pudiésemos, bueno, no sé, implementar un poquito más de dinero en eso, lo que dice Henry, qué maravilla que fuera internacional y qué maravilla que pudiésemos hacerle una promoción a nuestro principal carrera y evento deportivo, ¿no? en el municipio de Duitama, que es la carrera internacional de los Libertadores. Por demás, Dr. Julián, como siempre se lo he dicho, al interior y fuera de este recinto, cuente con esta bancada.

Desearle la mayor de los éxitos en este año y cuatro mesecitos que le quedan y bueno, acá estamos en lo que le pueda servir, en lo que le pueda colaborar para ir a canalizar recursos a Bogotá, ahí estaremos prestos a su disposición. Gracias, señor presidente.”

El H.C JOSUÉ DANIEL CRISTIANO, saluda a los presentes y se pronuncia en el siguiente sentido:

“En primera medida quiero abordar el tema del cumplimiento de las metas de desarrollo; bien, como ya nos explicó, hubo algunas dificultades respecto al tema de ley de garantías, el tema de los convenios interadministrativos que todos conocemos que no se puede hacer dentro de este periodo de ley de garantías. Entonces, claramente poniéndolos a su disposición para que ojalá el cumplimiento de las metas de desarrollo de acá que finalice el año sea lo mayormente posible.

Frente a la política pública de deporte, debo decir que considero que esta política pública es un gran instrumento de gestión que tiene el municipio y de planeación. Duitama es, creo, si no tengo, si no estoy mal, el primer municipio en Boyacá que cuenta con una política pública en deporte. Sin embargo, si estoy de acuerdo con el compañero FRANCISCO, en que si no buscamos la manera de garantizar los recursos para esta política pública, realmente va a quedar en letra muerta y se va a perder la oportunidad de contar con un instrumento que permite solucionar las problemáticas de los deportistas, de las personas que usan los espacios también de deporte de manera recreativa; entonces, yo estoy seguro gerente que usted con su capacidad de gestionar que ha demostrado desde el momento en que se posesionó, quizás pueda avanzar en la consecución de estos recursos.

Respecto a la infraestructura deportiva, especialmente en el tema del patinódromo, tengo entendido que ya se están adelantando algunas gestiones, según escuché su informe y de algunas de las personas que están

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 23

en las barras. Ojalá realmente se pueda darle cumplimiento en ese sentido a estos deportistas. El patinaje siempre ha sido uno de los de los deportes insignias de Colombia, en los cuales hemos brillado a nivel nacional, internacional y ojalá nuestros deportistas que adolecen de esos mantenimientos urgentes, puedan contar con un espacio digno.

Frente a los problemas que ha tenido los escenarios deportivos, yo considero, señor gerente, que usted ha actuado de manera diligente haciendo lo que corresponde en esta materia, haciendo las consultorías. Tengo entendido que dos veces se cayó este proceso, porque no hay oferentes, esa es la realidad y hay que decirlo, hay que informarle a la comunidad.

Frente a la carrera atlética de los Libertadores, al igual que mis compañeros, felicitarlo, en lo personal la mayoría de años he participado de la misma. Me gustó el nuevo recorrido, me pareció importante ver esa innovación. También ver cómo la gente se está motivando cada vez más en estas actividades de recreación y de vida sana, ver cómo duplicamos la participación, ver como también el recaudo fue prácticamente el doble comparado con el año inmediatamente anterior. Entonces, en ese sentido, realmente un gran acierto, esperemos que mientras usted esté frente esa carrera se sigan desarrollando estas actividades con esa logística, con esa organización. Muchas gracias, señor presidente"

El H.C. FERNANDO BAYONA, expresa lo siguiente:

"Gracias, presidente, sencillamente y de manera muy breve quiero sumarme a las voces de los demás colegas en el sentido de reconocer, valorar de verdad lo que ustedes vienen haciendo. Animarlos para que en lo más importante, lo que se ha dicho aquí y ojalá le pongan el mayor énfasis, la mayor atención y logremos o logren, si se quiere, de verdad que tanto el proyecto del del patinódromo, como lo del maderamen, como el de la piscina, que es una situación crítica y que tiene que ver con varios temas, ojalá avancemos y al final de este año tengamos noticias positivas para la ciudadanía y para sobre todo para nuestros deportistas, porque la labor que hacen nuestros padres de familia que tienen sus hijos practicando una cantidad de disciplinas deportivas, como por ejemplo, la labor que hacen los profesores como la que hace el profesor Tarazona, es muy importante y eso hay que valorarlo.

Lástima que nuestras capacidades fiscales y económicas no son nada apropiadas como para poder atender mucho mejor las necesidades en este campo y desde luego en nuestros barrios y veredas, no tenemos cómo darles mayores apoyos para que puedan tener unos escenarios deportivos que puedan estar adecuados para las necesidades y ni siquiera para reparar, para hacer mantenimiento a veces ahí y en recursos, esa es una lástima.

Sin embargo, quería sencillamente animarlos, agradecer y animarlos para que por favor nos ayuden para que a final de este año tengamos esos proyectos formulados y podamos mucho antes comenzar a mirar quién nos va a apoyar, porque definitivamente nosotros solos no podemos.

Yo creo que hay que ser optimistas y ustedes tienen ese trabajo que depende un poco para el caso de la piscina de la consultoría que se contrató y entonces seguramente a final de año podríamos tener un avance muy significativo para que nuestras metas en el plan de desarrollo sean cumplidas y ojalá superadas en algunos casos. Entonces quería sumarme a esas voces de compañeros que expresan una serie de inquietudes, preocupaciones y también expectativas positivas sobre esos temas. Gracias, presidente, y gracias a ustedes."

El H.C. LEANDRO ADAME, saluda al auditorio y argumenta lo siguiente:

"Mire, ayer teníamos una situación con Culturama y hablábamos de una situación y era que en varios eventos culturales aún no había público que apreciara o que participara de la parte cultural o de lo que se está ofreciendo ese escenario cultural en el que se estaba desarrollando, sobre todo en Semana Bolivariana y una responsabilidad importante de la administración pública y en este caso aquí de Duitama con el deporte es el fomento del deporte.

Creo que una cifra significativa y que debemos apreciar y valorar es el incremento en la cantidad de personas que están participando en eventos como la carrera internacional de los Libertadores, porque eso es una de esas labores que tienen como función ustedes, en el Instituto de Deportes.

Hay que ver que no es fácil que la población teniendo tantas distracciones, que la población joven, que los adultos, teniendo otras visiones de la vida, empiecen a practicar deporte o participen del deporte que en últimas, siempre quienes hemos practicado deporte, alguna disciplina deportiva sentimos que debería ser con un mayor respaldo o apoyo por parte de los entes gubernamentales, porque eso directamente repercute en la calidad de vida, en temas de salud, en temas de salud mental, sobre todo en los jóvenes y en los adultos.

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

Entonces, yo sí quiero felicitarlo, porque la estrategia que ustedes han implementado y el trabajo que han tenido para fortalecer y la participación de los duitamenses en eventos como esa carrera, es la meta de ese trabajo que se ha venido haciendo, buscando la transformación de la participación deportiva en los duitamenses. Hay muchas otras situaciones obviamente que podríamos entrar a evaluar ¿no? Y ya lo explicó aquí el compañero CRISTIANO, evidentemente el tema de ley de garantías hacía como un momento que no se podía avanzar en el instituto por el convenio interadministrativo.

Evidentemente, eso es algo que no se puede hacer de ninguna otra forma. Sin embargo, ustedes desde el principio hicieron buscar una alternativa, por lo menos para tener contratada la gente y para que siguieran funcionando muchos escenarios deportivos y que la actividad, por lo menos, del Instituto pudiera dar frutos como lo que se planteó y lo que tuvo para la carrera y para otros eventos que se han venido realizando.

De la misma forma, este fin de semana hubo por lo menos validas simultáneas de patinaje y de natación y ahí es donde se ve la participación y ver cada vez más padres de familia en donde se empiezan a incentivar a los niños y viendo esa necesidad es porque también se está haciendo, o sea, hay que verlo también por el otro lado, se está haciendo una buena labor del instituto, fomentando e incentivando el deporte en la infancia y la juventud en Duitama. Habrá había otras dudas que ya las plantearon mis compañeros, son temas específicos. Entonces, le agradezco por venir, por darnos el informe, por la explicación y por cada uno de los puntos con claridad que nos ha dado. Muchísimas gracias.”

La H.C. PAULA CERINZA, refiere:

“Gracias, señor presidente. Sí, una pequeña pregunta que me gustaría que nos diera claridad y es referente al mantenimiento de escenarios deportivos. Yo quisiera que nos mencionara si este mantener movimiento solo va con la demarcación de las canchas o también puede haber alguna intervención dentro de una infraestructura. Un ejemplo es el tema de la cancha del barrio Cacique, que la cancha se encuentra en malas condiciones el encerramiento. Entonces, no sé si en este tema de mantenimiento de escenarios deportivos ¿Podría llegar a haber una intervención de este tipo que acabo de manifestar?”

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, saluda y señala lo siguiente:

“Dado que yo he estado visitando el IERD, apoyándolos de una manera u otra, he visto las necesidades que tiene esta dependencia y sobre todo es muy triste a veces tratar de administrar pobreza, porque cuando no hay un ingreso fijo, cuando no hay algo que valga la pena, es muy difícil que usted como gerente se pueda desenvolver y más esperando que los temas en administración pública no son tan fáciles.

Lo que requiere para uno facilidad de un día o dos días prácticamente para sumarse son meses. Entonces, de una manera u otra decirle que cuenta con nuestro respaldo, que ojalá se puedan hacer más actividades, que la competencia está dura, porque hay ahora entes privados como por decirlo así, como Comfaboy que cuenta con un músculo financiero mucho más grande donde pueden prestar mejores servicios y a eso nos atenemos ¿no? a que lo público se vaya limitando, porque no tienen un buen ingreso; contarle que de una manera u otra cambió el gobierno, que podamos enfocarnos en generar nuevos proyectos, radicar en el ministerio, radicar donde se pueda para que podamos adquirir esos recursos y hacer un poco de eventos más masivos.

Cuente con nuestro apoyo, yo he sido muy crítico de pronto en eso, pero uno al estar allá en el campo y ver la realidad que usted asume, es muy fácil a veces desde acá criticarlo, sí, pero ir allá al ver el desarrollo y a ver que no hay recursos y que no hay recursos ni siquiera para las personas que trabajan ahí, es un poco muy doloroso. Entonces, gerente decirle que cuenta con nuestro apoyo y que le hagamos, igual esa es la meta ¿no? Esa es la meta de un buen gerente, salir adelante. Gracias presidente.”

Se cierran las intervenciones por parte de la corporación.

Se da nuevamente el uso de la palabra al Dr. JULIÁN CAMARGO, gerente del IERD, quien saluda y sostiene lo siguiente:

“Profe Yhorman, realmente me alegra verlo acá, porque no es la primera vez que nos encontramos para hablar de este tema. Desde que prácticamente llegué al instituto, llegué con gran ilusión al despacho del Instituto a comentarme su gran ilusión como formador de patinadores de tener un escenario en condiciones para competencias nacionales e internacionales y que esa insistencia y esa persistencia suya nos hizo darle la mirada al escenario y decir, “Sí, el profe tiene razón y lo vamos a hacer.”

Desde allí nosotros ya hemos trabajado con el equipo técnico del instituto, con Fedepatín, o sea, hemos hecho todas las gestiones correspondientes ¿no? Para hacer un escenario recreativo, queremos hacer un escenario competitivo y los estudios y diseños que nosotros queremos de acuerdo a las especificaciones

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 23

técnicas que estamos, que ya están elaboradas nos da para que Fedepatín nos dé la licencia para eventos internacionales.

Entonces profe, desde la gerencia nos comprometemos a que ese proyecto va a salir. Nosotros inicialmente vamos teniendo en cuenta que el presupuesto estaba en cabeza del municipio, habíamos ya trabajado con el municipio, teníamos adelantado, sin embargo, pasó la ley de garantías y decidieron transferirnos los recursos; nosotros vamos a asumir la realización y publicación de ese proceso para llevarlo a cabo.

Entonces, yo creo que por parte mía todo el compromiso que con todo el amor vamos a sacar ese proyecto adelante, vamos a tener los estudios y diseños conforme a los ítems y a los estudios que usted nos ayudó a proyectar ¿Listo? Entonces, de esa forma entiendo lo que realmente los padres de familia, las preocupaciones que estaban manifestando y lo que manifiesta el profesor Yhorman.

Bueno, voy a tratar de atender todas las solicitudes y dudas que tienen los diferentes honorables concejales. Respecto a la política pública, tiene ciertas metas que debe cumplir, las cuales van atadas, obviamente al plan de desarrollo municipal. Hay muchas de estas metas que ya están en cumplimiento y otras que están en ceros, precisamente por lo que les comenté del presupuesto, o sea, es imposible trabajar sin presupuesto.

Nosotros duramos prácticamente seis meses trabajando con las uñas, sacando las cosas prácticamente que pura gestión y golpeando las puertas de las demás sectoriales para que nos hicieran el favor de ejecutar nuestros recursos y poder así cumplir algo de nuestras metas. Afortunadamente, en eso sí agradezco a las demás sectoriales que nos apoyaron y a los demás sectoriales, porque logramos sacar adelante el instituto prácticamente sin recursos. Entonces, el cumplimiento de las metas está prácticamente basado en el presupuesto que nosotros tenemos y el compromiso es con la ciudad y con los deportistas de que a fin de año nosotros tengamos el 100% de las metas cumplidas.

Obviamente, como lo mencionó el concejal JUAN FELIPE, los recursos no son suficientes. No son suficientes, porque tenemos una infraestructura deportiva que lleva años y que no se le han realizado las intervenciones de mantenimiento correctivo o preventivo necesarias, y es precisamente por lo mismo. El presupuesto para el sector deporte en estos cuatro años disminuyó y prácticamente ha estado tratando de sobrevivir.

El instituto en la misma situación, porque nosotros no tenemos recursos que nos ingresen, que deberíamos ser autosostenibles, pero no logramos serlo. ¿Por qué? Porque el costo de un escenario deportivo, tan solo uno, que es la piscina olímpica nos cuesta al año aproximadamente (seiscientos millones) \$600.000.000 de pesos su funcionamiento.

Entonces, en ese sentido, sí todos los escenarios requieren inversión, todas las placas deportivas requieren inversión. Estamos dándole labores de embellecimiento porque sé que algunas de ellas requieren cerramientos perimetrales que por el tema del sol, el desgaste natural, por la misma dinámica de los deportes, porque estos cerramientos lo que hacen es contener los balones, etcétera, obviamente se van desgastando, pero el sector deporte no cuenta con los recursos suficientes para atender, ni siquiera las necesidades del mismo instituto, ni siquiera los que tenemos, los once escenarios, no contamos con los recursos para esos escenarios.

Entonces en ese punto, yo sí le pido a la ciudadanía y como he hablado con varios presidentes de Juntas de Acción Comunal, es que apoyemos también a la administración. Ustedes son los que están disfrutando del escenario y hay muchas juntas de acción comunal que ponen su granito de arena, así sea una pintura, un embellecimiento, sembrar una matica, se apersonan y le ponen reglas a su escenario, porque realmente la capacidad operativa del instituto es insuficiente.

Son 74 placas deportivas alrededor de todo el municipio en zona urbana y en zona rural. Entonces, en ese sentido, sí, el presupuesto que tenemos para mantenimiento es corto, pero nosotros de acuerdo a las estrategias que hemos implementado en el instituto, hemos revisado cuáles son los escenarios que más se utilizan, en dónde existen promesas del deporte, como lo es la piscina olímpica, los escenarios de fútbol, que es lo que más utilizan, igualmente el patinódromo, como lo dijo el profesor Yhorman, este fin de semana tuvimos un evento deportivo que atrajo a otros municipios que no cuentan con patinódromo.

Llegaron alrededor de cuatrocientos participantes a nuestro patinódromo que con todas las dificultades que tiene está funcionando. Sin embargo, queremos hacer lo mejor para que vengan gente de todo el país y vengan eventos internacionales. Bueno, respecto al proyecto del Maderamen, ese proyecto tengo entendido de acuerdo a la memoria histórica de quienes me han antecedido, que fue radicado más o menos en el año 2022, 2021 inicialmente únicamente contaba el maderamen, unas intervenciones en los baños y los camerinos.

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 20 de 23

Sin embargo, cuando se radicó el proyecto, la gobernación dijo, "Venga, yo empiezo a trabajarlo, yo lo ajusto de acuerdo a lo que nos pide regalías y vamos atendiendo las modificaciones." Claro, cuando llega regalía se dan cuenta, "Venga, pero es que la cubierta también hay que cambiarla, porque de nada nos sirve poner un maderamen nuevo y que tengamos goteras en el escenario que no va a durar nada". Entonces reformularon el proyecto, hay que realizar el mejoramiento porque no tiene red contra incendios.

Entonces, hay que reformar casi que toda la estructura para el proyecto que se quiere, que es maderamen, únicamente maderamen. Adicional a eso, implementaron unos tableros electrónicos estilo NBA, que es un proceso bastante ambicioso, que los recursos que se requieren para ello son más o menos once mil millones de pesos, ya nos dijeron en la gobernación.

Nosotros seguimos con la ilusión como instituto, porque obviamente lo que queremos es lo mejor para el municipio, que tengamos un escenario a la altura de todos los eventos deportivos que se hacen ahí. Ahí estamos haciendo los intercolegiados, hemos hecho eventos de micro, que afortunadamente el día del evento la doctora Cerinza nos acompañó y vio la magnitud del evento en que llenamos prácticamente, esa es la situación del proyecto del maderamen.

Asimismo, tenemos también diez proyectos de mejoramiento de placas deportivas. que va en el 90%. Esperamos que este año nos lo aprueben. Bueno, respecto a la piscina olímpica, el tema de la caldera, sí, que teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de lo que se le va a hacer a la caldera, que no es una caldera, que tenga 10 años, esa caldera ya tiene 26 años, ya casi ni se consigue, no se consiguen los repuestos, de hecho, el fabricante ya no existe, que es Col máquinas.

Se publicaron dos veces los estudios previos por parte de la alcaldía municipal, sector central y los posibles adjudicatarios no cumplían con todo, porque lo que se tiene que hacer es un tema especializado, medir densidades, escapes de energía, todas las fugas. nosotros tuvimos una reunión con el gobernador en donde él dijo que iba a apoyar el tema de la caldera. Sin embargo, nosotros no podemos llegar allá con un simple estudio y decir, "Mire, esto fue lo que me dijeron". No, Indeportes ya nos hizo una visita. Esa también fue una de las demoras, Indeportes vino y la visita nos dijo, "Nosotros ya tuvimos este proceso en la piscina de Tunja. Usted tiene que anexar para que el proyecto sea viable en la planimetría de cómo van a ir ubicado el cuarto de bombas y cómo va a ir ubicada la caldera y cómo va a ser su funcionamiento."

Entonces, prácticamente tuvimos que agregar un ítem que era casi el 50% del proyecto. Esa también fue una de las demoras, la reformulación para cumplir lo que nos solicitaba Indeportes. Sin embargo, podemos estar tranquilos porque ya avanzamos un pasito más, como lo dijo el concejal Guillermo, ya hemos avanzado dos escalones. No vamos a tener solo la consultoría, sino ya va a ir con los requisitos que nos piden en Indeportes para poder tramitar ante la gobernación los recursos.

El cambio de la cubierta, bueno, nosotros verificamos técnicamente la viabilidad y presupuestalmente, porque obviamente nosotros tenemos que limitarnos al presupuesto que tenemos. Tenemos aproximadamente cuatrocientos noventa millones (\$490.000.000) para mantenimiento de escenarios. Estamos casi que invirtiéndole todos los recursos al único escenario que hay en el departamento con medidas reglamentarias para eventos nacionales. que es la piscina olímpica. Aquí vienen todas las ligas. Aquí viene gente hasta de Bogotá, de otras ligas, a entrenar. Entonces, la priorización que nosotros dimos es con esa plata nos alcanza a cambiar la cubierta que nos ayuda al mantenimiento de las cerchas y que no tengamos más problemas con el tejado, ya cumplieron su vida útil, invirtamos los recursos.

No podemos dejar perder esos recursos. Se va a instalar el mismo material que está instalado y se va a cambiar toda, porque ya todas las tejas presentan fisura, no tienen sus respectivos conectores. Y si, respecto a la consulta que me hacía el honorable concejal Henry, estuvimos verificando otros materiales, pero el tema es que el policarbonato que nosotros vamos a poner también nos ayuda a mantener el calor cuando hace sol. Una pequeña placa más o menos de 15 cm, 10 cm, estamos optimizando energía solar que nos ayuda a mantener el escenario caliente y también la piscina caliente. Entonces, que esas fueron unas de las características del material que en este momento está instalado, que es lo que se va a reemplazar.

Ahora, a lo que decía el honorable concejal, nosotros ya estudiamos el tema de los de los precios, porque básicamente lo que se va a hacer es quitar lo que tenemos y poner otro y hacerles mantenimiento a las cerchas, porque es que si las cerchas se nos corroen, de nada va a servir cambiar; entonces, lo que vamos a hacer es mantenimiento a las cerchas, su impermeabilización por el tema de los vapores que salen de la piscina y cambiar la cubierta, eso es lo que vamos a hacer; vamos a meterle a ese escenario, porque realmente lo necesitamos para grandes eventos.

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 21 de 23

Aquí entrenan las tres ligas de natación del departamento. Un tiempo aproximado tenemos de 2 meses de puede ser menos, dependiendo las condiciones climáticas. Ahora, respecto a los baños que también comenté, nosotros al inicio de la presente vigencia no teníamos baños, todos los baños estaban tapados. Teníamos a los niños, a las niñas entrando a un baño de los niños. Entonces, con ayuda EMPODUITAMA, encontramos las cajas, metimos el aparato, la máquina del Vactor, nos ayudó a limpiar las tuberías en donde sacamos camisetas, gorros, medias, ropa interior, toallas higiénicas, toda clase de elemento que ustedes se puedan imaginar se encontró y pudimos volver a poner en funcionamiento todos los baños.

En este momento todos los baños están en funcionamiento. Entonces, que por ese lado nosotros ya hemos mostrado nuestra gestión. El tema de la caldera ya es un alivio, porque pronto vamos a tener un estudio que nos permita ir a los entes correspondientes a decir, "Necesitamos ayuda." Vea que esto no es únicamente Duitama, esto departamental y nacional y esperamos que tenga sus frutos, ya sea finales de esta vigencia o antes de la otra mitad del otro año.

Bueno, respecto al tema del comité paralímpico, ¿cómo funciona este contrato? Nosotros tenemos dos metas que cumplir. Una es apoyo a organismos deportivos que son los clubes y ligas que estén de reconocidos y que tengan el reconocimiento deportivo vigente y el otro corresponde a deportistas. Entonces, de esta manera, si llega cualquier organismo deportivo, no sé, un club de fútbol, necesito que me apoyen con una inscripción, con alimentación, con hospedaje. Nos pasa la propuesta como club deportivo y nosotros tenemos un rubro que es específico.

El Comité Paralímpico tiene unos topes en donde tiene todos los ítems por valor máximo de cuánto se puede apoyar y de esa manera lo hacemos; igual, para los deportistas individuales. Viene el deportista dice, "Vea, yo pertenezco a tal club, el club tiene reconocimiento vigente, necesito ir a 'x' competencia". Obviamente, la mayoría que han sido radicadas ha sido alto rendimiento y se le da el apoyo, de esa manera funciona el comité paralímpico.

Obviamente, ellos tienen un costo que es la administración, de resto ellos tienen sus proveedores, que también era una preocupación, porque en años anteriores, cuando no se tenía este convenio, no se sabían cómo ejecutar los recursos. Y adicional que cuando uno hace un convenio con un club, hay que pagar estampillas, hay que pagar póliza y no se veía la ayuda. Como aquí nosotros únicamente lo que pagamos es el costo de administración, que ya sabemos que es cierto porcentaje y al deportista se le entrega su beneficio, su apoyo como lo está solicitando, eso es básicamente cómo funciona.

Bueno, respecto al plazo de ejecución del tema de la cubierta, ya como indiqué, puede ser estamos previendo que sea menos de dos meses para no afectar obviamente el servicio y la preparación de los deportistas, ya que el próximo año tenemos juegos nacionales y creo que ya de esa manera resolví todas las dudas. Obviamente nosotros también estamos un poco preocupados, porque obviamente estamos a cuatro meses de finalizar la vigencia y tenemos un rezago bastante considerable de las metas, pero el equipo del IERD está muy comprometido para que al finalizar la vigencia tengamos casi que el 100% de las metas en su cumplimiento. Muchas gracias."

El H.C MARCO ALONSO RINCÓN, asevera lo siguiente:

"Al gerente del Instituto Deporte de Duitama, a Julián Camargo, agradecerle la información que nos hace llegar. Yo fui uno los gestores de la citación y sí es importante conocer cómo está el instituto financieramente, a pesar de que usted dispone una apropiación de casi tres mil trescientos millones de pesos (\$3.300.000.000) en el año. El tema de los procesos administrativos hace que su acompañamiento y apoyo y lo que tiene que ver con el proyecto de inversión esté muy lento al 35% en promedio.

El resto, lo que es lo que el apoyo a la formación y lo demás está por arriba del 60%. Eso está bien, los compañeros han tocado muchos temas. El tema de la mejora en el FURAG también dice de su gestión administrativa. Eso está bien, pero que aquí hay procesos como el maderamen que usted dice que requiere un proyecto ambicioso once mil millones (\$11.000.000.000). No sé quién lo cuantifica, perdóneme, pero le voy a dar unas cifras en otro tema, porque no llegué al maderamen.

Cuando usted me dice que aquí hay que hacer cosas ambiciosas, yo sí lo felicito, porque lo veo con la madera para hacerlo, para embarcarse en esos procesos que requiere el tema del deporte en Duitama. Pero le voy a comentar algo para que lo tenga en cuenta. Esto no es nuevo lo de la piscina y quiero que no tome el tema de crítica, que no lo tome en tono de tratar de decir que no se están haciendo las cosas, pero seguimos con el tema de la caldera después de 6, 7, 8 años. Usted lo ha dicho, la piscina municipal es una de las mejores que hay en este sector del país y vienen muchas ligas a entrenar.

Aquí tenemos una piscina Olímpica que tiene cerca de su equipaje más de 2.5 millones de litros de agua, si no estoy mal, y que la recomendación de lo que genera es que se debe tratar de instalar allí un sistema

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

híbrido entre un sistema térmico, un sistema solar, un sistema de bomba de respaldo y una cubierta térmica automática. No sé si lo ha visto, pero esa es la recomendación técnica a nivel mundial y el costeo que tiene para Colombia un sistema como éstos, teniendo una planta como la que usted tiene de una bomba calor de respaldo, no va más allá de mil quinientos millones (\$1.500.000.000) de pesos.

A mí me gustaría que usted nos regalara eso este año y sé que es diligente, porque lo que he visto es eso, pero debemos salir del tema de lo que hoy está en una caldera para modernizar verdaderamente la piscina. Ese es un tema que me gustaría que tenga en cuenta esta administración. Si usted lo ve, allí lo que está diciendo es que es un sistema térmico, un sistema híbrido entre un sistema térmico, una bomba calor de respaldo y una cubierta térmica automática, que no vale más de mil quinientos millones (\$1.500.000.000) de pesos por los diámetros de la piscina olímpica 25 X 50 con 2.5 millones de litros de agua. Porque si va a gastar en el techo cuatrocientos millones (\$400.000.000) y seiscientos millones (\$600.000.000) en lo que tenemos allá en la caldera, hagámoslo otra ¿Por qué no hacemos un esfuerzo y le pedimos al gobernador que hoy tiene un diputado de Duitama, que sé que es doliente del tema de la natación?

Mateo Centeno, debe estar muy presto a tratar de colaborar con el tema del gobierno departamental. Él estuvo allí atendiendo lo que usted hoy está haciendo y sé que es doliente el tema y de los clubes de natación en Duitama. Valdría la pena invitarlo a que tengan en cuenta esto, por favor téngalo en cuenta, gerente. Agradecerle el informe completo. Sé que la contadora es muy juiciosa en lo que proyecta. Decirle más cosas, ¿no? Ahí está en el papel. Pero todos los demás escenarios requieren la intervención. No tiene la plata para arreglar las 66 o 64 plataformas que tiene más los 11 escenarios.

Yo sí quiero pedirle un favor, gerente, fuera de que tenga en cuenta un proceso que se lo hago llegar y se lo copio para que lo tenga en cuenta, el tema de la piscina. Yo Tengo claro que el deporte aleja a los muchachos de la drogadicción, pero si lo invito a pasar por el skate park hoy o mañana, salgo trabado en 5 minutos de la marihuana que se meten, eso tiene que ver con algo de administración allí. Ayúdenos, gerente, porque los niños que van a practicar, los papás no los dejan porque están fumando marihuana dentro del escenario, y si pasa, lo ve, lo huele, es queja de los vecinos.

Y entonces yo sí le agradecería en su diligencia que sé que lo hace, como tratamos de cerrar eso, porque no tiene no presentación que invitamos a hacer ejercicio, que usted proyecta inversiones para el mejoramiento, cierto, del vandalismo que ha tenido este escenario, para que sigan fumando marihuana en él cuando lo practican. Y vuelvo a retomar un tema que lo he dicho aquí en varias oportunidades. La ley hoy prohíbe fumar cigarrillos en espacios públicos. ¿Qué hacen un espacio deportivo metiendo marihuana? y no es un secreto para mí, cualquiera que pase por allí percibe el olor.

Entonces, gerente, recomendarle eso, porque el deporte no va con la drogadicción y los niños que han llegado allí de pronto de hogares que lo llevan a practicar ilusionados, no los dejan los papás por esa vaina. Agradecerle eso y gerente, yo le paso con mucho gusto ahora la información que le comento de la piscina, porque valdría la pena hacer algo como lo que usted dice, es lo de mostrar, es la mejor piscina que tenemos en el sector y aquí hay que tratar de buscar ayuda del gobierno departamental y el gobierno nacional gerente, agradecerle su trabajo.

Sé que ha sido muy difícil paladear y tenerlos a todos en este escenario. Es muy difícil tenerlos contentos a todos y sé que la los papás que llevan a sus hijos a practicar deporte son exigentes, porque se esmeran, les dedican tiempo y demás. Agradecerle a usted su tiempo. Mil gracias, presidente. Mil gracias, compañeros. Muy gentil, muy amable.”

El presidente anuncia el cierre del control político.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

Por parte de secretaria se anuncia la radicación de dos proyectos de Acuerdo de la comisión de presupuesto, proyecto de Acuerdo “POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL Y APROPIACIONES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, VIGENCIA FISCAL 2026” y proyecto de Acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ALCALDESA MUNICIPAL DE DUITAMA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, VIGENCIAS 2026-2027”

8º. PROPOSICIONES

ACTA No. 074	FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JUAN DAVID CARDOZO M.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

El presidente abre el punto de Propositiones.

Anuncia el cierre de la proposición.

Se cierra el punto de Propositiones.

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

Anuncia el cierre del punto de Asuntos Varios.

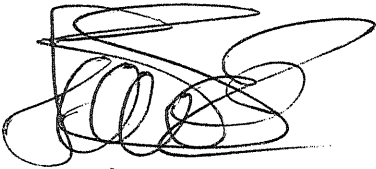
Se cierra el punto de Asuntos Varios.

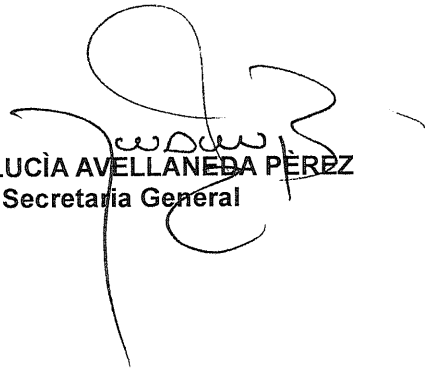
Agotado el orden del día, y siendo las siete y treinta y nueve minutos de la noche (7:39 p.m.), se da por terminada la sesión de la fecha.

Recuerda a los Honorables concejales que el día de mañana tendrán la sesión invitación a la policía del distrito y demás autoridades, a las tres de la tarde (3:00 p.m.) en el recinto del Concejo Municipal, por lo que le agradece su puntual asistencia a esta sesión

Agradece a todos los que los acompañan a través de redes sociales, a los Honorables concejales y a la Administración Municipal.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
Secretaría General

